

***Merrill Lynch México, S. A. de C. V.,
Casa de Bolsa***

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2017 y 2016

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4
Estados de resultados.....	5
Estados de variaciones en el capital contable.....	6
Estados de flujos de efectivo.....	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 51

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de
Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas sobre los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Casa de Bolsa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Casa de Bolsa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando este exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Casa de Bolsa.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Casa de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Casa de Bolsa una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Casa de Bolsa es Eduardo González Dávila Garay.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 1 de marzo de 2018

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Balances Generales
 (Notas 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

Cuentas de orden

	31 de diciembre de			31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Operaciones por cuenta de terceros			Operaciones por cuenta propia		
Cientes cuentas corrientes:					
Bancos de clientes	\$ -	\$ -	Colaterales recibidos por la entidad	\$ -	\$ -
Liquidación de operaciones de clientes	<u>165</u>	<u>(1,158)</u>	Instrumentos de patrimonio neto	<u>25</u>	<u>22</u>
	<u>165</u>	<u>(1,158)</u>	Totales por cuenta propia	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 22</u>
Valores de clientes (Nota 17):					
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>3,869</u>	<u>6,368</u>	Pasivo		
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 4,034</u>	<u>\$ 5,210</u>	COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Activo			Préstamo de valores (Nota 11)	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 22</u>
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 583</u>	DERIVADOS (Nota 7):		
INVERSIONES EN VALORES (Nota 6):			Con fines de negociación	<u>153</u>	<u>144</u>
Títulos para negociar	<u>616</u>	<u>524</u>	OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
DERIVADOS (Nota 7)			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (Nota 16)	5	8
Con fines de negociación	<u>151</u>	<u>145</u>	Acreedores por liquidación de operaciones	16	4
CUENTAS POR COBRAR - Neto (Nota 8)	<u>338</u>	<u>353</u>	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Notas 12 y 13)	<u>367</u>	<u>243</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto (Nota 9)	<u>1</u>	<u>7</u>		<u>388</u>	<u>255</u>
IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 16)	<u>-</u>	<u>16</u>	Total pasivo	<u>566</u>	<u>421</u>
OTROS ACTIVOS (Nota 10):			CAPITAL CONTABLE (Nota 15):		
Cargos diferidos y pagos anticipados	238	25	CAPITAL CONTRIBUIDO		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>176</u>	<u>123</u>	Capital social	<u>592</u>	<u>592</u>
	414	148	CAPITAL GANADO:		
			Reservas de capital	118	118
			Resultados de ejercicios anteriores	157	530
			Remedaciones por beneficios a empleados	3	8
			Resultado neto	<u>308</u>	<u>107</u>
				<u>586</u>	<u>763</u>
			Total capital contable	<u>1,178</u>	<u>1,355</u>
Total activo	<u>\$ 1,744</u>	<u>\$ 1,776</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 1,744</u>	<u>\$ 1,776</u>

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Los índices de capital global respecto a la suma de requerimientos por riesgos totales fueron para 2017 y 2016 de: 13.55 % y 5.46%, respectivamente.

Los índices de capitalización para 2017 y 2016 fueron de: 108.44% y 146.63%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el monto histórico del capital social asciende a \$533 (Nota 15).

Acceso a la información:

<http://www.merrillynch.com.mx/Financiera.aspx>

<http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BURSÁTIL/Información-Estadística/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx>

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Estados de Resultados
 (Notas 2 y 3)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones y tarifas cobradas (Notas 19 y 20)	\$ 746	\$ 363
Comisiones y tarifas pagadas (Notas 19 y 20)	(64)	(32)
Ingresos por asesoría financiera (Nota 20)	<u>32</u>	<u>94</u>
	<u>714</u>	<u>425</u>
Utilidad por compraventa (Notas 19 y 20)	33	698
Pérdida por compraventa (Notas 19 y 20)	(33)	(698)
Ingresos por intereses (Notas 19 y 20)	103	50
Gastos por intereses (Notas 19 y 20)	(5)	(8)
Resultado por valuación a valor razonable (Nota 20)	<u>(63)</u>	<u>15</u>
Margen financiero por intermediación	<u>35</u>	<u>57</u>
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	<u>749</u>	<u>482</u>
Otros ingresos de la operación - Neto	22	4
Gastos de administración	<u>(386)</u>	<u>(350)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>385</u>	<u>136</u>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(13)	(21)
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	<u>(64)</u>	<u>(8)</u>
	<u>(77)</u>	<u>(29)</u>
Resultado neto	<u>\$ 308</u>	<u>\$ 107</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 (Nota 15)

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital ganado					
	Capital contribuido	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios a los empleados	Resultado neto	Total capital contable
Capital social						
Saldos al 1 de enero de 2016	\$ 592	\$ 112	\$ 469	\$ -	\$ 66	\$ 1,239
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	6	(6)	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	66	-	(66)	-
Total	-	6	60	-	(66)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	107	107
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	1	8	-	9
Total	-	-	1	8	107	116
Saldos al 31 de diciembre de 2016	592	118	530	8	107	1,355
MOVIMIENTOS INHERENTES A LA DECISIÓN DE LOS ACCIONISTAS:						
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	107	-	(107)	-
Dividendo Pagado	-	-	(480)	-	-	(480)
Total	-	-	(373)	-	(107)	(480)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto	-	-	-	-	308	308
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(5)	-	(5)
Total	-	-	-	(5)	308	303
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 592</u>	<u>\$ 118</u>	<u>\$ 157</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 308</u>	<u>\$ 1,178</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de variaciones en el capital contable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Estados de Flujos de Efectivo

Millones de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Resultado neto	\$ 308	\$ 107
Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Depreciación y amortización	6	6
Provisiones	17	15
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	77	29
Otros	<u>(16)</u>	<u>(62)</u>
	<u>392</u>	<u>95</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(92)	42
Cambio en otros activos operativos	(241)	99
Cambio en derivados (activo)	(6)	(51)
Cambio en derivados (pasivo)	10	53
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	3	(11)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>55</u>	<u>57</u>
Flujos netos de actividades de operación	<u>121</u>	<u>284</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	-	-
Flujos netos de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(480)	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	<u>-</u>	<u>1</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(480)</u>	<u>1</u>
Incremento neto de efectivo	(359)	285
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>583</u>	<u>298</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 583</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo, y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo están elaborados bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben. Los estados de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Las veintiún notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Emilio Romano Mussali
 Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
 Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto
 Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
 Director de Auditoría

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto las relativas al tipo de cambio, valor nominal, número de acciones y cifras en moneda extranjera, véase Nota 2.

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Casa de Bolsa:

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Casa de Bolsa), es una Casa de Bolsa subsidiaria de Bank of America Global Holdings, LP, autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para actuar como intermediario bursátil mediante Oficio No DGIB-1358 23012 del 3 de noviembre de 1995. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son actuar como intermediario bursátil en la realización de transacciones con valores, celebrar operaciones de reporto, y hasta el 31 de diciembre de 2016, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados (futuros, opciones, *swaps* y contratos adelantados) y otras operaciones de conformidad con la LMV.

Las principales actividades de la Casa de Bolsa son por intermediación en los mercados de dinero, derivados y capitales, así como asesoría financiera.

Eventos relevantes

Con fecha 16 de febrero de 2017, la Casa de Bolsa solicitó a Banco de México (Banxico) la suspensión definitiva de las operaciones financieras derivadas con subyacentes en acciones, un grupo o canasta de acciones o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores e índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores. Asimismo, solicitó mantener en sus registros las operaciones financieras derivadas de Swap con subyacente de tasa de interés, con vencimientos futuros, cuyas contrapartes tienen la intención de mantener hasta su vencimiento. Ambas solicitudes fueron concedidas, por lo que la autorización para operar transacciones derivadas fue revocada y las transacciones en libros se mantendrán en libros hasta su vencimiento.

Con fecha 8 de noviembre de 2017, los accionistas de la Casa de Bolsa aprobaron la constitución de “Administradora MEL, S. A. de C. V.”, empresa afiliada. Dicha empresa tienen como objeto social principal la prestación de servicios especializados en soporte administrativo. Ambas entidades mantendrán actividades de acuerdo con su objeto social con la Casa de Bolsa. Los empleados de la Casa de Bolsa fueron contratados por esta Compañía, especializada en proporcionar dichos servicios.

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los Criterios Contables antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

casas de bolsa” (Criterios Contables). Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden: las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

La normatividad a la que se refiere el párrafo anterior, es a nivel normas de reconocimiento, valuación presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la LMV, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las casas de bolsa se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Criterios Contables específicos y NIF de aplicación prospectiva por cambios contables y NIF vigentes a partir del 1 de enero de 2017 y 2016

Cambios en Criterios Contables de la Comisión en 2017

Con fecha 24 de julio de 2017, se publicó una modificación en el DOF al Criterio Contable B-2, Inversiones en valores que entró en vigor al día siguiente de su publicación. Esta modificación es de aplicación prospectiva y no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa.

Este cambio comprende la clasificación de las inversiones en títulos conservados a vencimiento, ampliándose el plazo por el que podrán venderse o reclasificarse dichos títulos antes de su vencimiento, sin afectar la capacidad de utilizar dicha categoría y precisando los requisitos de los eventos aislados que están fuera del control de las casas de bolsa, para que cuando se actualicen y las casas de bolsa vendan o reclasifiquen los títulos a vencimiento, puedan continuar clasificándolos en esta categoría; a fin de lograr un mayor apego y consistencia con la normatividad internacional establecida en las NIIF.

De manera adicional, con fecha 4 de enero de 2018, se publicaron diversas modificaciones en el DOF a los Criterios Contables. Estas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019. La Casa de Bolsa se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

Criterio Contable A-2, Aplicación de normas particulares

Se incorporan diversas NIF emitidas por el CINIF a los Criterios Contables de la Comisión con el fin de que resulten aplicables a las casas de bolsa al tiempo de determinar el plazo para su aplicación con el objeto de que estas entidades financieras estén en posibilidad de cumplirlas.

Las NIF que se incorporan a los Criterios Contables son las siguientes:

NIF B-17, Determinación del valor razonable

Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Adicionalmente establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, e incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

Durante 2016 no existieron cambios en los criterios contables aplicables a la Casa de Bolsa.

A partir del 1 de enero de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF, Interpretaciones a las NIF (INIF) y Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que las NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Casa de Bolsa, excepto por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. (Véase Nota 12).

2017

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”.

Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF D-3, Beneficios a los empleados

Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, una entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cum-

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

ple con todos los requisitos establecidos en esta NIF al respecto y que la tasa elegida se use de forma consistente a lo largo del tiempo.

Se indica también que una entidad debe justificar y revelar el uso de una determinada tasa y, en el caso de que se lleve a cabo un cambio de la misma, también debe justificar y revelar este hecho; cualquier efecto en el valor presente del pasivo laboral por un cambio en la tasa de descuento debe considerarse como un cambio en estimación contable y reconocerse, cuando este ocurra, en los resultados del periodo en forma prospectiva.

Asimismo se establece que las remediciones del Pasivo o Activo Neto por Beneficios Definidos podrán reconocerse opcionalmente en Otro Resultado Integral (ORI) exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta o directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación.

2016

NIF D-3, Beneficios a los empleados:

En enero de 2015, el CINIF emitió diversas modificaciones a la NIF D-3 que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, los principales efectos en la información financiera de la Casa de Bolsa son los siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos - Obligación por Beneficios Definidos (OBD)

La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.

- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales

Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.

El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 se reconocerá dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.

Las ganancias y pérdidas actuariales que se generen a partir del 1 de enero de 2016 se tratarán como remediciones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.

- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la vida laboral remanente del Plan.

Derivado de lo anterior, durante 2016 el efecto por el reciclaje de las ganancias y pérdidas actuariales ascendió a \$6, el cual fue registrado en el rubro de "Otros ingresos y egresos de la operación en el estado de resultados".

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

- Rendimiento esperado de los activos del plan

El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

Derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, la Comisión emitió el 31 de diciembre de 2015 diversos artículos transitorios a la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa”, publicada en el DOF el 9 de noviembre de 2015.

Estos artículos transitorios establecen que las casas de bolsa podrán reconocer todo el saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) y el saldo acumulado de ganancias y pérdidas del plan no reconocido para entidades que usaron el enfoque del corredor de forma progresiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

En caso de optar por la aplicación progresiva de los saldos mencionados anteriormente se debió informar a la Comisión a más tardar el 31 de enero de 2016 para iniciar el reconocimiento de dichos saldos en el ejercicio 2016 registrando el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un período máximo de 5 años.

Por lo que respecta a las remediones de las ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos que deben reconocerse al final de cada período, así como su correspondiente reciclaje a resultados del ejercicio, deben calcularse sobre el monto total de ganancias o pérdidas del plan, es decir, sobre la sumatoria de las ganancias o pérdidas del plan, más las no reconocidas en el balance general de las instituciones.

De igual forma, en caso de reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, debe informarse a la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha que se realice la afectación contable correspondiente. Las entidades podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20% o el monto total remanente.

Conforme a lo anterior, el efecto inicial que tiene la aplicación de la NIF D-3 originado por el saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$1. Este importe fue reconocido dentro del Capital ganado dentro del rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”. Este saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2015 se reciclará del Capital ganado a resultados en el plazo de la vida laboral remanente del Plan que oscila entre 9.5 y 14 años dependiendo del beneficio correspondiente.

INIF 21, Reconocimiento de pagos por separación de los empleados

Emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos por la NIF D-3.

Mejoras a las NIF 2016

- NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron autorizados para su emisión el 1 de marzo de 2018 y el 28 de febrero de 2017, respectivamente, por Emilio Romano Mussali (Director General); Ernesto Ramos de la Fuente (Director Ejecutivo de Finanzas); Juan Carlos Reyes Soto (Contralor), y Felipe Javier Tejeda Velasco (Director de Auditoría).

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 4.

Monedas de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, funcional y de informe de la Casa de Bolsa son el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Casa de Bolsa se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad, es decir, su “moneda funcional”. Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de informe de la Casa de Bolsa.

Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(%)	(%)
Del año	6.77	3.36
Acumulada en los últimos tres años	12.71	9.87

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

a. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México (Banxico) en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Véase Nota 5.

b. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa solo mantiene en posición títulos clasificados en la categoría de “títulos para negociar”. Inicialmente se registran a su valor razonable, el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 6.

Los títulos para negociar se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “Proveedores de precios”. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El ajuste resultante de la valuación de esta categoría se lleva directamente contra los resultados del ejercicio.

Durante 2017 y 2016 la Casa de Bolsa no realizó transferencias entre categorías.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

El reporto es una operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Actuando la Casa de Bolsa como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “Acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Actuando la Casa de Bolsa como reportador deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que la Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado y, posteriormente, lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía” el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa no cuenta con operaciones de reporto.

d. Préstamo de valores

En las operaciones de préstamo de valores se transfiere la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación o a solicitud de la contraparte, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento, y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos, durante la vigencia de la operación. Véase Nota 11.

En estas operaciones se puede actuar como prestamista o prestatario, en la primera se define como aquella entidad que transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, la figura de prestatario sería la entidad que recibe los valores y entrega el colateral.

Cabe señalar que la Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no cuenta con operaciones de préstamo de valores actuando como prestamista.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que este sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa tiene operaciones de préstamo de valores actuando como prestatario por \$25 y \$22, respectivamente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

e. Instrumentos Financieros Derivados

Todos los IFD con fines de negociación se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado en la operación y se clasifican de acuerdo con su intención de uso que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Para el caso de IFD cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los IFD no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”; adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra-venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa realizó operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación. Véase Nota 7.

Los valores razonables de los IFD se determinan con base en precios de mercados reconocidos o en técnicas formales de valuación aceptadas en el ámbito financiero, utilizadas por el proveedor de precios.

Las cuentas de margen asociadas con IFD se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

A falta de criterio específico por parte de la Comisión, las fluctuaciones cambiarias que afectan el valor razonable de los Derivados, se presentan dentro del resultado por intermediación, dentro del rubro “Resultado por valuación a valor razonable de IFD”.

Tanto las NIF como los criterios contables señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los IFD, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

A través del oficio número S33/18405 del 19 de junio de 2007, Banxico autorizó a la Casa de Bolsa, de manera indefinida, a actuar con el carácter de intermediario en mercados extrabursátiles o mercados reconocidos, según sea el caso, en operaciones de contratos adelantados, opciones y *swaps*.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Derivados con fines de negociación

1. Contratos de futuros y adelantados

Los contratos de futuros, así como los contratos adelantados son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el contrato y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo contrato.

Existen diferencias básicas entre los contratos adelantados y los de futuros. Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la entidad al riesgo de crédito. Los contratos de futuros por otra parte, tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no afrontan riesgo de crédito significativo.

Para efectos de clasificación en la información financiera, por los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los Forwards y Futuros, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato. En caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados” y en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados” en el balance general.

2. Contratos de opciones

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Esta se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

La prima de la Opción se registra como activo o pasivo por el Banco en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la Opción se reconocen afectando el rubro de “Resultado por intermediación” del estado de resultados consolidado. Cuando la Opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la Opción reconocida en el balance general consolidado contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

3. *Swaps*

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconocerá una posición activa y una posición pasiva, respectivamente, las cuales se registrarán inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y pasiva, según corresponda, se realizará de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por Banxico.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tal como los Swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro de “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, este se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Derivados” del balance general.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de instrumentos financieros derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar (Neto)”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general consolidado.

Los colaterales otorgados distintos a efectivo, permanecen en el mismo rubro del cual se originan. La cuenta por pagar, que representa la obligación del cesionario de restituir al cedente el colateral distinto de efectivo que haya sido vendido, se presenta dentro del balance general consolidado, en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”.

El monto del colateral distinto de efectivo sobre el cual se haya otorgado el derecho de vender o dar en garantía se presenta en cuentas de orden en el rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan, entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y comisiones por cobrar. Véase Nota 8.

Por los préstamos a funcionarios y empleados y demás cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, se crea una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos y cuentas liquidadoras.

En caso de existir estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, estas se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudieran afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

Por aquellas partidas diferentes a las anteriores en las que su vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días naturales para deudores identificados y 60 días para deudores no identificados, se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del adeudo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016 la Administración no consideró necesario crear una estimación por irrecuperabilidad debido a la antigüedad de sus partidas.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

g. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007.

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Casa de Bolsa, aplicadas a los valores del mobiliario y equipo en ambos años. Véase Nota 9.

h. Pagos anticipados

Los pagos anticipados registrados en el rubro de “Otros activos” representan aquellas erogaciones efectuadas por la Casa de Bolsa en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro.

j. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. Véase Nota 16.

k. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Casa de Bolsa está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR, a partir del 1 de enero de 2015 entró en vigor la nueva LISR, la cual modifica el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes de activos fijos en ejercicios anteriores a 2015. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la PTU causada fue por \$4 y \$7, respectivamente, la cual se presenta en el estado de resultados en los gastos de administración.

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La Administración ha determinado que no se podrán materializar las partidas temporales que generan la PTU diferida activa, por lo que no se han hecho registros correspondientes para reconocer dicha parte activa ni el correspondiente beneficio en el resultado del ejercicio.

La PTU causada se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de “Gastos de administración”.

l. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Casa de Bolsa a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados, que ofrece la Casa de Bolsa a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral, y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación o retiro u otra condición de elegibilidad. La Casa de Bolsa proporciona (beneficios médicos, primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, etc.). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro y que complete un periodo mínimo de 5 años de servicio.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Casa de Bolsa paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Casa de Bolsa no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos en la fecha de dicho balance general. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos contratados por la Casa de Bolsa utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), reconociéndose posteriormente y de forma paulatina en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y en la misma proporción en que se disminuye la OBD y los AP procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados en conformidad con la política contable de la Casa de Bolsa y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que estos pagos son de carácter no acumulativo y sin condiciones preexistentes, por lo cual se consideran beneficios por terminación y se reconocerán hasta que se presenta el evento.

La Casa de Bolsa proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos, adecuar según corresponda) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

m. Acreedores y otras cuentas por pagar

Este rubro incluye principalmente cuentas por liquidar por servicios, provisiones para bonos de personal, beneficios a empleados, impuestos a la utilidad, otros impuestos y derechos por pagar, así como otros acreedores diversos. Véase Nota 12

n. Capital contable

El capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se expresan a su costo histórico, todos los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, se expresan a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 (Véase Nota 15). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

o. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

Los ingresos por comisiones y asesoría financiera se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

p. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con partes relacionadas aquellas en las que resulten deudoras de la Casa de Bolsa, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Casa de Bolsa por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones. Véase Nota 14.

q. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando los tipos de cambio publicados por Banxico en el DOF el día hábil posterior a la fecha de transacción. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio y valores de las UDI entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro del resultado por intermediación. Véase Nota 4.

r. Información por segmentos

Los criterios contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos, que como mínimo se señalan: i) operaciones por cuenta propia; ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuentas de clientes, y iv) servicios por asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se pueden identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos. Véase Nota 19.

Los Criterios Contables no requieren la revelación para cada área geográfica donde se desenvuelve la Casa de Bolsa, de las cuales el segmento identificado derive ingresos o mantenga activos productivos.

s. Cuentas de orden

El efectivo de clientes se deposita en instituciones bancarias en cuentas distintas a las propias de la Casa de Bolsa.

Los valores de clientes recibidos en custodia se registran en cuentas de orden al valor de mercado proporcionado por el proveedor de precios.

Tratándose de operaciones por cuenta de clientes que realice la Casa de Bolsa en materia de inversiones en valores, reportos y préstamos de valores, una vez que estas lleguen a su vencimiento, y mientras no se perciba la liquidación, se registran en cuentas liquidadoras.

Nota 4 - Posición en moneda extranjera:

Las cifras mostradas en esta nota se expresan en dólares estadounidenses, por ser la moneda extranjera preponderante en este tipo de operaciones para la Casa de Bolsa.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Los principales activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

	2017		2016	
	Moneda original	Pesos	Moneda original	Pesos
Activos	Dls. 1,678,695	\$ 33	Dls. 6,649,600	\$ 137
Pasivos	<u>(227,880)</u>	<u>(4)</u>	<u>(11)</u>	<u>(0)</u>
Posición neta corta	<u>(Dls. 1,450,815)</u>	<u>\$ 29</u>	<u>Dls. 6,649,589</u>	<u>\$ 137</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el tipo de cambio determinado por Banxico y utilizado por la Casa de Bolsa para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera (convertidos a dólares) fue de \$19.6629 y de \$20.6194 pesos por dólar, respectivamente. Al 1 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio era de \$18.8331 por dólar. Al 28 de febrero de 2017, fecha de emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, el último tipo de cambio conocido era de \$19.9957 por dólar.

Nota 5 - Disponibilidades:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el rubro de “Disponibilidades” de la Casa de Bolsa se integra como se muestra a continuación:

	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Bancos del país y del extranjero	\$ -	\$ 4	\$ 23	\$122	\$ 23	\$ 126
Depósitos en entidades financieras*	<u>201</u>	<u>457</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>201</u>	<u>457</u>
	<u>\$ 201</u>	<u>\$ 461</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$122</u>	<u>\$ 224</u>	<u>\$ 583</u>

* Al 31 de diciembre de 2017 la Casa de Bolsa realizó una inversión en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, con fecha de terminación del 4 de enero de 2018 y generó intereses a una tasa del 2.75%. Al 31 de diciembre de 2016 la Casa de Bolsa realizó una inversión en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento, con fecha de terminación del 2 de enero de 2017 y generó intereses a una tasa del 6.75%.

Nota 6 - Inversiones en valores:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa, se describen en la Nota 19.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

La posición en títulos para negociar se muestra a continuación:

	31 de diciembre de					
	2017			2016		
	Costo de adquisición	Aumento (disminución) por valuación	Valor de mercado	Costo de adquisición	Aumento (disminución) por valuación	Valor de mercado
<u>Instrumentos de deuda</u>						
Valores gubernamentales: Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 600	\$ -	\$ 600	\$ 498	\$ -	\$ 498
<u>Instrumentos de capitales</u>						
Acciones de empresas industriales, comerciales y de servicios cotizadas en Bolsa	\$ 16	\$ -	\$ 16	\$ 26	\$ -	\$ 26
Total inversiones en valores	\$ 616	\$ -	\$ 616	\$ 524	\$ -	\$ 524

Los títulos clasificados como títulos para negociar, que la Casa de Bolsa mantiene en posición propia, tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

En 2017 los importes registrados en resultados por intereses cobrados de títulos para negociar fueron de \$39 (\$23 en 2016).

Nota 7 - Operaciones con instrumentos derivados:

La Casa de Bolsa, hasta el 31 de diciembre de 2016, únicamente operaba derivados con fines de negociación (*swaps*, opciones y contratos adelantados), según las necesidades de sus clientes, con el fin de obtener beneficios de los flujos futuros, así como mejorar su desempeño financiero, por lo que la Casa de Bolsa no tiene operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Todos los derivados de la Casa de Bolsa operados con sus clientes están cubiertos en su totalidad por operaciones con las mismas características y plazos con partes relacionadas. Las obligaciones a las que está expuesta la entidad por operar con derivados son principalmente el pago de los flujos de las operaciones, los cuales están controlados al tener operaciones inversas con las mismas características con una parte relacionada.

La Casa de Bolsa entrega colaterales en efectivo como garantía de algunas posiciones abiertas de derivados con una parte relacionada (véase Nota 8), el total de colaterales en efectivo entregados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$157 y \$138, respectivamente. Los términos y condiciones de dichos colaterales son:

A través del contrato marco se deriva la celebración de un Contrato Global de Garantías en donde la Exposición Neta de Riesgo de la parte que resulte acreedor deberá garantizar a la otra la cantidad necesaria para cubrir dicho riesgo. Se entenderá por "Exposición Neta de Riesgo" la cantidad que en cada fecha de valuación, si la hubiera, sería pagadera por el deudor de la garantía al acreedor de la garantía (expresada en un número positivo) o que el acreedor de la garantía debería pagar al deudor de la garantía (expresada en un número negativo). Todos los cálculos deberán ser realizados por el agente de valuación designado en términos del propio contrato para tales efectos.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Este último contrato se perfecciona con un contrato de prenda en donde se establece que los activos elegibles otorgados en prenda serán liberados y los derechos patrimoniales respecto de los activos elegibles serán entregados por el acreedor de la garantía de conformidad con los términos y condiciones del contrato de prenda y del Contrato Global de Garantías, siempre y cuando: i) no exista una causa de terminación anticipada conforme a las operaciones, y ii) no sea fijada una fecha de terminación anticipada.

De igual forma las partes acuerdan que los activos elegibles generarán, en caso de ser efectivo, un interés previamente pactado. La prenda contemplada por el presente contrato permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad.

Contratos adelantados

Los contratos *forwards* son futuros negociados entre particulares que obligan a un pago de efectivo en una fecha futura por la diferencia entre la tasa contratada y la del mercado actual basado en un monto nominal.

Swaps

Los *swaps* de moneda extranjera y de tasas de interés son compromisos a realizar una serie de intercambios de efectivo. Estos resultan en un intercambio económico de monedas y/o tasas de interés o una combinación de estas. No se realizan intercambios del monto nominal, excepto en algunos *cross currency swaps*.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos en los activos de la Casa de Bolsa.

Los valores nominales (montos nominales) relacionados con los instrumentos financieros derivados reflejan el volumen de actividad; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación a mercado de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

La Casa de Bolsa elabora el análisis de sensibilidad de sus instrumentos financieros derivados con base en el Valor en Riesgo (VaR). Véase Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
<u>Instrumentos</u>	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa	Monto del nominal (valorizado)	Posición activa
<i>Swaps</i>	<u>\$ 652</u>	<u>\$ 651</u>	<u>\$ 598</u>	<u>\$ 659</u>
	<u>\$ 652</u>	651	<u>\$ 598</u>	659
Monto compensado		<u>(500)</u>		<u>(514)</u>
Total posición neta		<u>\$ 151</u>		<u>\$ 145</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Instrumentos</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva	Monto del nominal (valorizado)	Posición pasiva
<i>Swaps</i>	(\$ 655)	(\$ 653)	(\$ 598)	(\$ 658)
	<u>(\$ 655)</u>	<u>(653)</u>	<u>(\$ 598)</u>	<u>(658)</u>
Monto compensado		<u>500</u>		<u>514</u>
Total posición neta		<u>(\$ 153)</u>		<u>(\$ 144)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa no obtuvo resultados netos relacionados con la compra-venta de instrumentos financieros derivados. En caso de tener saldo, este se reconoce en el rubro de resultados por intermediación.

Nota 8 - Cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Colateral entregado	\$ 157	\$ 138
Otras cuentas por cobrar por servicios	155	143
Impuestos a favor	2	65
Deudores por liquidación de operaciones	16	4
Préstamos otorgados a empleados	2	1
Comisiones por cobrar	<u>6</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 353</u>

Nota 9 - Mobiliario y equipo:

El mobiliario y equipo de la Casa de Bolsa se integran como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Mobiliario y equipo	\$ -	\$ 15	10
Equipo de cómputo	39	38	30
Mejoras a locales arrendados	<u>-</u>	<u>46</u>	10
	39	99	
Depreciación y amortización acumuladas	<u>(38)</u>	<u>(92)</u>	
Total	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 7</u>	

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

La depreciación registrada en los resultados de 2017 y 2016 asciende a \$6 y \$6, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de “Gastos de administración”.

El método utilizado por la Casa de Bolsa para el cálculo de la depreciación es el método de línea recta.

Al 31 de diciembre de 2017 existen activos totalmente depreciados correspondientes a equipo de cómputo por \$38 (\$37 en 2016). Durante el ejercicio 2017 se dieron de baja mobiliario y equipos por \$61.

Nota 10 - Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos anticipados	\$ 238	\$ 25
Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. *	108	57
Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores **	46	41
Depósitos en garantía	6	7
Otros activos	<u>16</u>	<u>18</u>
Total	<u>\$ 414</u>	<u>\$ 148</u>

* Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., corresponden a aportaciones realizadas por parte de la Casa de Bolsa, dejándose depositados como un fondo de garantía para liquidar las operaciones celebradas en el mercado.

** Fideicomiso de apoyo al Mercado de Valores: de acuerdo con el artículo 18 transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, publicada en el DOF el 19 de enero de 1999, se derogó el artículo 89 de la LMV, el cual requería que las casas de bolsa participaran en un mecanismo preventivo y de protección al mercado de valores, en el cual el Banxico administraba un fideicomiso del Fondo de Apoyo al Mercado de Valores, cuyo propósito era preservar la estabilidad financiera de los participantes, así como el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la casas de bolsa con su clientela, provenientes de operaciones y servicios propios de su actividad profesional. Derivado de lo anterior la Casa de Bolsa, junto con los demás participantes del mercado, constituyó un fideicomiso independiente el 9 de marzo de 1999, con el objeto de crear un fondo que le permita contar con una reserva financiera para dar cumplimiento a sus obligaciones con terceros. Las aportaciones netas realizadas por la Casa de Bolsa a este fondo durante 2017 y 2016 ascendieron a \$5 y \$4, respectivamente.

Nota 11 - Préstamo de valores:

Las operaciones de préstamo de valores que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Prestatario:

<u>Tipo de títulos</u>	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>	<u>Número de títulos</u>	<u>Monto</u>
Acciones	<u>651,748</u>	<u>\$ 25</u>	<u>548,265</u>	<u>\$ 22</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa actuando como prestatario enajenó valores objeto de diversas operaciones de préstamo de valores por \$25 y \$22, respectivamente.

Actuando la Casa de Bolsa como prestatario, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$5 y \$7, en 2017 y 2016, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de “Margen financiero” en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de préstamo de valores efectuadas por la Casa de Bolsa es de 11 y 10 días en 2017 y 2016, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los colaterales recibidos y entregados en operaciones de préstamo de valores ascienden a \$25 y \$25, respectivamente, y representan 3,055,000 Cetes y 2,459,277, respectivamente.

Nota 12 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras cuentas por liquidar por servicios	\$ 207	\$ 141
Provisiones para bonos del personal	71	57
Beneficios a empleados (Nota 13)	25	18
Impuestos a la utilidad	61	21
Impuestos y derechos por pagar	1	2
Otras acreedores diversos	<u>2</u>	<u>4</u>
Total	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 243</u>

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las provisiones más significativas:

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2017	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2017
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 69</u>	(<u>\$ 55</u>)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 71</u>

Tipo de provisión	Saldo al 1 de enero de 2016	<u>Incrementos</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Cancelaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre de 2016
A corto plazo:					
Bonos	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 57</u>	(<u>\$ 45</u>)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 13 - Beneficios a los empleados:

- El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$39 y \$30, respectivamente.
- El valor de los Activos del Plan (AP) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$29 y \$25, respectivamente.
- Por lo anterior, la entidad presenta un Pasivo Neto por Beneficios Definidos en el balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$10 y \$5, respectivamente.
- Conciliación de la OBD, AP y el Activo/Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD).

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNBD reconocido en el estado de situación financiera:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivo neto por beneficios definidos:						
OBD	\$ 25	\$ 18	\$ 14	\$ 12	\$ 0	\$ 0
AP	\$ -	\$ -	\$ 29	\$ 25	\$ 0	\$ 0

Conciliación de los saldos iniciales y finales del PNBD:

	Indemnizaciones 31 de diciembre de		Pensiones 31 de diciembre de		Otros beneficios postempleo 31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
PNBD al inicio del periodo:	\$ 18	\$ 20	(\$ 13)	(\$ 17)	\$ -	\$ -
Costo de beneficios definidos	4	-	(1)	(1)	-	-
Remediciones	3	-	2	-	-	-
Pagos efectuados sin AP	-	(2)	-	-	-	-
Traspaso a los AP por						
Aumento en Obl. Máxima	-	-	(2)	5	-	-
	\$ 25	\$ 18	(\$ 14)	(\$ 13)	\$ -	\$ -

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Conciliación de los saldos iniciales y finales de la OBD:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
OBD al inicio del periodo:	\$ 18	\$ 20	\$ 12	\$ 12	\$ -	\$ -
Costo servicios presente	2	3	1	1	-	-
Costo por servicios pasados	1	1	1	1	-	-
Costo de interés de la OBD	-	(3)	-	-	-	-
Traspaso a los AP	-	-	2	-	-	-
Ganancia/ Pérdida Actuarial	4	(3)	(2)	(2)	-	-
OBD al final del periodo	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

e. Activos del Plan

	Saldo inicial	Pagos	Aportaciones	Compra de inversiones	Retorno de los AP	Saldo final
Instrumentos de deuda	\$ 25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ 29

f. Costo Neto del Período

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Costo del servicio presente	\$ 2	\$ 3	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ -
Costo servicio pasado		(1)		-		-
Interés neto sobre el PNBD	1	1	1	(1)		-
Reciclaje de remediaciones		1		(1)		-
CNP reconocido en utilidad o pérdida neta	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2</u>	<u>(\$ 1)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Remediaciones reconocidas en capital contable	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ 1	\$	\$ -
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	(2)	-	(1)	-		-
Ganancias y pérdidas actuariales en el retorno de los AP (GPRA) reconocidos en capital contable	-	-	-	-		-
Remediaciones del PNBD	<u>(\$ 2)</u>	<u>\$ 4</u>	<u>(\$ 1)</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$</u>	<u>\$ -</u>

g. Clasificación de las remediaciones

	Indemnizaciones		Pensiones		Otros beneficios postempleo	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Remediaciones reconocidas en capital contable	(\$ 2)	\$ 4	(\$ 1)	\$ 1	\$	\$ -
Con base en la VLRMP		-		-		-
Reducción de personal		-		-		-
Remediaciones del PNBD	<u>(\$ 2)</u>	<u>\$ 4</u>	<u>(\$ 1)</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$</u>	<u>\$ -</u>

Como resultado del cambio de norma para el ejercicio 2017, se reconocen en el capital contable (\$3); asimismo, para el ejercicio 2016, se reconocen el capital contable \$8 por el plan de jubilación, (\$5) por indemnizaciones y en resultados de ejercicios anteriores \$1.

h. Principales hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los AP, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2017	2016
	%	%
	(tasa nominal)	(tasa nominal)
Rendimiento de los AP	7.9	7.10
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.9	7.10
Incremento de sueldos	3.75	3.60

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las partidas pendientes de amortizar se aplican a resultados con base en la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios, la cual es de cinco años.

Nota 14 - Análisis de saldos y operaciones con partes relacionadas:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 con partes relacionadas son:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Disponibilidades:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bank of America, N. A. London	\$ 2	\$ 2
Bank of America México, S. A., Institución de Banca Múltiple (BAMSA)	<u>223</u>	<u>579</u>
	<u>\$ 225</u>	<u>\$ 581</u>
 <u>Por cobrar y otros activos:</u>		
BAMSA	\$ 157	\$ 138
Bank of America, N.A.	4	-
Administradora MEL, S. A. de C. V.	203	-
Administradora BA, S. A. de C. V.	<u>20</u>	<u>-</u>
Merrill Lynch Pierce Fenner & Smith, Inc. (ML Pierce)	<u>3</u>	<u>17</u>
	<u>\$ 387</u>	<u>\$ 155</u>
 <u>Operaciones con instrumentos financieros derivados parte activa:</u>		
BAMSA	<u>\$ 251</u>	<u>\$ 256</u>
 <u>Operaciones con instrumentos financieros derivados parte pasiva:</u>		
BAMSA	\$ 405	\$ 399
	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Por pagar:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ML Pierce	\$ 162	\$ 141
Merrill Lynch International	38	
Bank of America NA	<u>4</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 204</u>	<u>\$ 141</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Ingresos por:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	\$ 27	\$ 10
Intereses	52	14
Servicios administrativos	-	2
Ingresos por asesoría financiera	32	94
Operaciones derivadas	<u>16</u>	<u>442</u>
	<u>\$ 127</u>	<u>\$ 562</u>
<u>Egresos por:</u>		
Servicios administrativos	\$ 87	\$ 69
Operaciones derivadas	<u>14</u>	<u>493</u>
	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 562</u>

Los ingresos por comisiones se generan por las operaciones de compraventa de capitales con ML Pierce, los cuales están amparados mediante contrato de intermediación bursátil.

Los intereses cobrados provienen principalmente de excedentes de efectivo invertidos en un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento con BAMSA. Véase Nota 5.

Los ingresos y gastos por servicios administrativos fueron realizados entre la Casa de Bolsa y BAMSA, y están de conformidad con los contratos establecidos entre ambas partes, basados en la recuperación de costos incurridos más un margen de utilidad del 5%.

Los ingresos por asesoría financiera fueron realizados entre la Casa de Bolsa y ML Pierce, y están de conformidad con el contrato establecido entre ambas partes, basados en los servicios incurridos.

La utilidad y pérdida por operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por los intercambios de flujos de los distintos instrumentos se realizaron con Merrill Lynch International y BAMSA.

Nota 15 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Casa de Bolsa está representado por acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, integrado como se muestra a en la página siguiente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Descripción</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Acciones de la Serie "F"	341,344	\$ 311
Acciones de la Serie "B"	<u>221,800</u>	<u>222</u>
Capital social pagado histórico	<u>563,144</u>	533
Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007		<u>59</u>
Capital social al 31 de diciembre de 2017		<u>\$ 592</u>

Las acciones de la Serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una Casa de Bolsa financiera del exterior.

De acuerdo con la LMV y los estatutos de la Casa de Bolsa no podrán ser accionistas de la Casa de Bolsa directamente o a través de interpósita persona, casas de bolsa, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, instituciones de crédito, salvo cuando lo hagan con el carácter de fiduciarias en fideicomisos, cuyos beneficiarios sean personas que puedan ser accionistas de la Sociedad, instituciones de seguros y fianzas, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio y sociedades de inversión. Asimismo, otras personas morales, con excepción de las sociedades controladoras a que se refiere la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y las demás personas morales que autorice la Comisión, mediante disposiciones de carácter general; accionistas que sean propietarios del 10% o más del capital de los emisores, cuyos valores opere la Casa de Bolsa con el carácter de especialista, así como los miembros del Consejo de Administración y Directivos de los propios emisores.

A continuación se muestra cierta información relativa al número de acciones del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Número de acciones											
Capital social ordinario				Capital social adicional				Total de acciones			
Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas	Acciones autorizadas	Acciones emitidas	Acciones pagadas	Acciones emitidas no pagadas
<u>563,144</u>	<u>563,144</u>	<u>563,144</u>	-	-	-	-	-	<u>563,144</u>	<u>63,144</u>	<u>563,144</u>	

La utilidad del ejercicio está sujeta a las resoluciones que apruebe la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las modificaciones que, en su caso, resulten de la revisión que realice la Comisión. La legislación requiere que el 5% de las utilidades de cada periodo sea traspasado a la reserva legal hasta que sea igual al 20% de su capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Dividendos

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN Reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Casa de Bolsa y podrá acreditarse

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

A partir de 2015, la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2015 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

En Asamblea General Ordinaria del 16 de noviembre de 2017, se acordó el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas de la Casa de Bolsa por \$480 proveniente de la cuenta resultados de ejercicios anteriores.

Capitalización

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de la Comisión, la Casa de Bolsa debe mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en el que incurre bajo el ejercicio de sus actividades, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo.

La metodología utilizada por la Casa de Bolsa, para identificar tanto los riesgos de mercado, de crédito y operacional, se apoya en el establecimiento de rangos y parámetros que se aplican a los diferentes tipos de instrumentos financieros relacionados con las operaciones y posiciones de la Casa de Bolsa. Una vez hechos los cálculos se determina el requerimiento de capitalización, el cual es comparado con el nivel del capital global que presenta la Casa de Bolsa, para determinar si existe suficiencia o insuficiencia en el capital global requerido para su operación.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el requerimiento de capitalización de la Casa de Bolsa, ascendió a \$87 y \$73, respectivamente, los cuales se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Riesgo de mercado	\$ 7	\$ 17
Riesgo de crédito	71	48
Riesgo de operacional	<u>9</u>	<u>8</u>
	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 73</u>

Por su parte, el capital global al cierre de los ejercicios de 2017 y 2016 ascendió a \$1,176 y \$1,348, respectivamente.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital contable	\$ 1,178	\$ 1,355
Inversiones en acciones de entidades no financieras	-	-
Inversiones en acciones de entidades financieras	<u>(2)</u>	<u>(7)</u>
	<u>\$ 1,176</u>	<u>\$ 1,348</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El índice de suficiencia de capital al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 13.55% y 5.46%, respectivamente.

El requerimiento de capital por riesgo de mercado y crédito se compone de la siguiente forma:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Importe de posiciones equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Importe de posiciones equivalente</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	<u>\$ 41</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Posiciones en divisas o con rendimiento indexado al tipo de cambio	<u>\$ 34</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$182</u>	<u>\$15</u>
Posiciones en acciones o con rendimiento indexado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Las posiciones de activos sujetos a riesgo de crédito se integran como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>	<u>Activos ponderados por riesgo</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 9</u>
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>\$400</u>	<u>\$32</u>	<u>\$ 326</u>	<u>\$26</u>
Inversiones y otros activos (ponderados al 100%)	<u>\$182</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 171</u>	<u>\$14</u>

A la fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el cómputo de capitalización ya fue calificado por Banxico.

La Casa de Bolsa, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, tiene las siguientes calificaciones conforme a su calidad crediticia:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Standard & Poor's	mxAAA	mxAAA
Fitch	AAA(mex)	AAA(mex)

En ambos casos la perspectiva es estable.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 16 - ISR:

- i. En 2017 la Casa de Bolsa determinó una utilidad fiscal de \$43 (utilidad fiscal de \$69 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.
- ii. La LISR establece que la tasa del ISR aplicable para el ejercicio de 2015 y los ejercicios subsecuentes es del 30% sobre la utilidad fiscal gravable.
- iii. La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 13	\$ 21
ISR diferido	<u>64</u>	<u>8</u>
Total provisión	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 29</u>

- iv. La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de provisiones	<u>\$ 385</u>	<u>\$ 136</u>
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	116	41
Más (menos) efecto de impuesto de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	5	3
Ingresos no acumulables	(5)	(1)
Ajuste anual por inflación	(35)	(15)
Otras partidas permanentes	<u>(4)</u>	<u>1</u>
ISR a la tasa real	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 29</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>19.97%</u>	<u>21.2%</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

v. Las diferencias temporales por las que se reconoce ISR diferido se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PTU	\$ 5	\$ 8
Valuación a mercado de instrumentos financieros	2	(2)
Otras partidas temporales	<u>(167)</u>	<u>48</u>
	(160)	54
	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuestos diferido activo	<u>(\$ 48)</u>	<u>\$ 16</u>

Nota 17 - Cuentas de orden:

a. Operaciones por cuentas de terceros

Los recursos administrados atendiendo a las instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano, se registran en este rubro y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como sigue:

	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Fondos de sociedades de inversión: Acciones y otros	<u>5,514,220</u>	<u>\$ 165</u>
	<u>2016</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Fondos de sociedades de inversión: Acciones y otros	<u>33,077,457</u>	<u>(\$ 1,158)</u>

b. Bienes en custodia

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa tiene en custodia valores propiedad de terceros como sigue:

	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)	<u>97,868,992</u>	<u>\$ 3,869</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

	<u>2016</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
Acciones cotizadas en la BMV	<u>200,561,308</u>	<u>\$ 6,368</u>

Estos títulos están en custodia de la Casa de Bolsa por instrucciones recibidas de los clientes y no pueden ser afectadas o reclamadas por la Casa de Bolsa en ninguna circunstancia.

c. Operaciones por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Bolsa tiene colaterales recibidos por la entidad como resultado de préstamo de valores:

	<u>2017</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
BMV	<u>651,748</u>	<u>\$ 25</u>

	<u>2016</u>	
	<u>Títulos</u>	<u>Valor de mercado</u>
BMV	<u>548,265</u>	<u>\$ 22</u>

Nota 18 - Administración de riesgos:

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. Una adecuada administración integral de los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta en sus actividades cotidianas es considerada como un elemento fundamental para la consecución de este objetivo. Se entiende por administración integral de riesgos al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se llevan a cabo para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos, tanto discrecionales (crédito, liquidez y mercado) como no discrecionales (operativo, tecnológico y legal).

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión, se concluyó la implantación del plan estratégico y continúa con el fortalecimiento de la administración del riesgo operativo según la regulación vigente y los estándares corporativos. En observancia con dichas disposiciones se ha constituido un Comité de Riesgos para vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites de exposición aprobados por el mismo y el Consejo de Administración.

Este Comité ha sesionado al menos mensualmente y funciona de acuerdo a los lineamientos señalados por las citadas disposiciones. El Comité de Riesgos se apoya, a su vez, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos para la identificación, la medición, la vigilancia y revelación de los riesgos conforme a la legislación vigente.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Los riesgos se definen como:

- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida debido a la omisión de un prestatario o de una contraparte a cumplir sus obligaciones, por lo general debido a quiebra o problemas financieros. Una forma secundaria de riesgo de crédito, es la pérdida de valor en un instrumento negociable debido a una degradación de la reputación crediticia de un emisor.
- En la Casa de Bolsa se consideran diversas metodologías para evaluar y calificar la solvencia de las contrapartes, considerando la pérdida potencial en caso de un quebranto por alguna contraparte.
- El riesgo de liquidez se define como las pérdidas que podrían presentarse debido a la probabilidad de que la exposición al riesgo de un portafolio de instrumentos financieros o derivados no se pueda reducir a causa de un incremento en los diferenciales de compraventa o a la falta de contrapartes con las cuales negociar posiciones contrarias, así como a la necesidad de vender activos a un descuento inusual debido a que los flujos de efectivo a recibir son insuficientes para cubrir las obligaciones financieras.

En la Casa de Bolsa se cuentan con diversas medidas para controlar la liquidez de la Casa de Bolsa, por medio de un control adecuado del flujo de caja, uso de las líneas de crédito, entre otras. Estas metodologías incluyen medidas como Liquidez en Riesgo y VaR de liquidez, con horizontes de uno y 10 diez, respectivamente, ambos con un intervalo de confianza del 99% y flujos de caja. Para monitorear el flujo de efectivo se realiza un análisis de brechas donde por plazo se identifica el riesgo de liquidez y el impacto de nuestra exposición. Las entradas (activo) y salidas (pasivo) se clasifican observando su perspectiva contractual o su comportamiento, el cual deberá siempre asumir un enfoque conservador al momento de estimar su plazo de ejecución. Durante el trimestre no se observaron excesos en estos indicadores manteniendo una posición líquida.

- El riesgo de mercado es la pérdida potencial de un portafolio de instrumentos financieros o derivados, que se puede presentar como resultado de un movimiento adverso en los factores de riesgo de mercado, como: tipos de cambio, precio de acciones, precios de productos básicos no financieros y cambios en las curvas de tasas de interés y las volatilidades de estos factores.

En la Casa de Bolsa se utilizan diferentes indicadores para medir estos riesgos entre los que se incluye el VaR histórico con 780 días con un porcentaje de confianza del 99% a un día, aunado a que a partir de agosto de 2013 se agregó la toma de decisión por “colas pesadas” (*expected shortfall*). Adicionalmente, se realizan pruebas de *Stress*, Análisis de Sensibilidad y *Backtesting*, entre otros. El VaR es una estimación de la pérdida potencial de valor en un determinado periodo de tiempo dado un nivel de confianza.

- El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de la información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La Administración de la Casa de Bolsa ha creado un área especializada para la administración del riesgo operacional, con la finalidad de robustecer esta práctica, para dar cumplimiento a las regulaciones locales y para adherirse a las prácticas corporativas en esta materia.

Se han elaborado flujogramas de las principales áreas de la Casa Bolsa, y se han diseñado matrices de riesgo que incluyen a las áreas operativas. Estas matrices identifican cada parte del proceso clasificando las causas probables de riesgo operativo y el tipo de impacto en la organización. Utilizando estos formatos, y mediante herramientas diseñadas en la metodología “six sigma”, se genera una calificación o grado de riesgo del proceso operativo.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Asimismo, se han desarrollado bases de datos con la finalidad de: a) acopiar las pérdidas operacionales y documentar, además del monto, la causa, el tipo de pérdida, la línea de negocio y anexar la documentación soporte necesaria, y b) detallar riesgos operacionales, “autoidentificados” por los propios empleados. La intención de este desarrollo es contar con una herramienta para el seguimiento sistemático de los planes de mitigación de riesgo que correspondan a tales observaciones, hasta que estas sean cerradas y las acciones correctivas hayan sido implementadas. En cada caso, es designado un responsable, quien se ocupa de actualizar el estatus del riesgo detectado hasta su mitigación. Dichas bases de datos han sido diseñadas siguiendo tanto los estándares corporativos como los requerimientos indicados al efecto por la Comisión.

Finalmente, entre las funciones cotidianas del área de riesgo operacional se incluyen talleres de evaluación de riesgo y creación de controles al interior de cada línea de negocio. El objetivo es doble: por un lado, extender la cultura del riesgo operacional dentro de la Casa de Bolsa y designar responsables por línea de negocio y por otro incluir “Indicadores clave de riesgo” en las “Matrices de riesgo”.

- Por lo que corresponde al riesgo tecnológico se han implantado políticas y procedimientos para mitigar las pérdidas potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios.
- El riesgo legal se define como la pérdida que se podría derivar de la posibilidad de que un contrato no pueda hacerse valer debido a documentación insuficiente, capacidad o facultades insuficientes de una contraparte para celebrar operaciones, o legitimidad incierta de un contrato o transacción, o incumplimiento de la responsabilidad fiduciaria. Las pérdidas correspondientes a multas y sanciones monetarias, derivadas de cambios a una ley o a una política de una entidad reguladora que entre en conflicto con una operación o contrato vigente, o por restricciones que impidan la realización de nuevas operaciones.

En la Casa de Bolsa se cuenta con procedimientos y políticas de operación en todos los procesos y negocios para asegurarse que se cumple la regulación aplicable. Adicionalmente, se realiza una revisión sistemática de todos los contratos o convenios legales celebrados con cualquier contraparte o proveedor.

Información cuantitativa. A continuación se describe la información relacionada con los diferentes tipos de riesgo:

Respecto al riesgo de mercado, el VaR promedio del trimestre es de Dls.8,419, considerando todos los portafolios de la Casa de Bolsa (derivados, deuda) y Dls.33,837 considerando la posición de capitales. Todas estas posiciones están consideradas como de negociación. La Casa de Bolsa no mantiene posiciones clasificadas como disponibles para la venta ni conservadas a vencimiento. Al 29 de diciembre de 2017 el VaR para la parte de derivados y deuda se situó en Dls.12,503 representando un 27% de consumo del límite aprobado de Dls.45,000. Para la parte de capitales, el VaR del 29 de diciembre de 2017 se situó en Dls.24,748 representando un consumo del 23% del límite aprobado de Dls.120,000. No se presentaron excesos a los límites aprobados.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El análisis de sensibilidad correspondiente al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente (cifras en pesos):

Plazo	Tasas gubernamentales Pesos	Tasas interbancaria Pesos	Futuros listados de tipo de cambio	Tasas interbancaria Dls.	Sobretasa	Tasas reales Pesos
1 Día	(\$ 15)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 Mes	(12)	-	-	(2)	-	-
3 Meses	(241)	-	-	3	-	-
6 Meses	(657)	-	-	(2)	-	-
9 Meses	-	-	-	(2)	-	-
12 Meses	-	2	-	(1)	-	(1)
2 Años	-	4	-	(1)	-	-
3 Años	-	7	-	(3)	-	(2)
4 Años	-	(40)	-	(8)	-	110
5 Años	-	(2)	-	1	-	4
6 Años	-	-	-	(1)	-	(1)
7 Años	-	-	-	-	-	-
8 Años	-	-	-	-	-	-
9 Años	-	-	-	-	-	-
10 Años	-	-	-	-	-	-
20 Años	-	-	-	-	-	-
30 Años	-	-	-	-	-	-
Total	(\$ 925)	(\$ 29)	\$	(\$ 16)	\$ -	\$ 110

Respecto al riesgo de liquidez para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, la Casa de Bolsa ha adoptado una metodología semejante al VaR, que ha denominado "Liquidez en riesgo". A través de técnicas de simulación histórica, se cuantifica el efecto de los diferenciales de compra y venta sobre las posiciones, con el fin de determinar la pérdida potencial por deshacerlas. El nivel de confianza elegido es también del 99%. La liquidez en riesgo promedio para el trimestre es de Dls.7,445. No se observaron excesos al lineamiento de Dls.45,000 durante el periodo. El VaR de liquidez, el cual cuantifica la pérdida potencial por la incapacidad de vender una posición por un periodo de diez días tuvo un promedio durante el trimestre de Dls.26,622. No se observaron excesos al lineamiento de Dls.142,500 durante el periodo. Al cierre del trimestre el índice de liquidez corriente tanto en Pesos como en Dls. Estuvo por arriba del 1,000%, en ambas monedas, contra un límite de 105%.

Respecto al riesgo de crédito cada contraparte con la que opera la Casa de Bolsa cuenta con un límite de operación según su capacidad crediticia y se monitorean en forma automática por sistema diariamente, considerando dos tipos de estimaciones denominadas exposición potencial por riesgo de crédito y la pérdida potencial en caso de un quebranto por alguna contraparte.

Respecto a los riesgos operacionales se lleva a cabo un seguimiento constante por medio de una base de datos donde se registra cualquier pérdida operacional, así como por una base de datos en donde se acumula información sobre eventos que aún no han generado ningún impacto económico pero que permitirán en el futuro crear una base estadística para modelación de estimaciones de potenciales pérdidas.

El monto neto de las pérdidas y/o ganancias operacionales del cuarto trimestre asciende a \$0.

Para este trimestre, el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo en la Casa de Bolsa es cero.

Evaluación de los ingresos financieros y en el valor económico.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

Las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance. Se incorpora dentro del análisis que se lleva a cabo la estimación de la sensibilidad del margen financiero y del valor económico de rubros financieros del balance, derivados de cambios en las tasas de interés con el fin de identificar el impacto posible en caso de presentarse cierta situación que resulte en el movimiento de tasas. Esta evaluación se realiza a través de una simulación histórica y se obtienen los siguientes resultados:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u> (%)	<u>2016</u> (%)
Sensibilidad valor económico (1%)	11.9	6.7
Sensibilidad en el margen (1%)	10.2	18.4

Nota 19 - Información por segmentos:

Los segmentos de la Casa de Bolsa fueron identificados con base en las líneas definidas por la Administración para la generación de ingresos, las cuales por su naturaleza están íntimamente relacionadas con las operaciones por cuenta de clientes (capitales y banca de inversión) o por cuenta propia con valores (mercado de deuda) y son como sigue:

	<u>2017</u>			
	<u>Línea de negocio</u>			
	<u>Capitales</u> <u>clientes</u>	<u>Banca de</u> <u>inversión</u> <u>clientes</u>	<u>Mercados</u> <u>deuda</u> <u>propia</u>	<u>Total</u>
Activos	<u>\$ 1,128</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 616</u>	<u>\$ 1,744</u>
Pasivos	<u>\$ 542</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 557</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 366	\$ 381	\$ -	\$ 747
Comisiones y tarifas pagadas	(65)	-	-	(65)
Ingresos por asesoría financiera	-	32	-	32
Ingresos por intereses	64	-	39	103
Gastos por intereses	(5)	-	-	(5)
Resultado por compraventa	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	<u>(63)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(63)</u>
Ingresos netos total de operación	<u>\$ 297</u>	<u>\$ 413</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 749</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

	2016			
	Línea de negocio			
	Capitales clientes	Banca de inversión clientes	Mercados deuda propia	Total
Activos	\$ 1,193	\$ -	\$ 583	\$ 1,776
Pasivos	\$ 417	\$ -	\$ 4	\$ 421
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 328	\$ 35	\$ -	\$ 363
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	-	-	(32)
Ingresos por asesoría financiera	-	94	-	94
Ingresos por intereses	27	-	23	50
Gastos por intereses	(8)	-	-	(8)
Resultado por compraventa	-	-	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	15	-	-	15
Ingresos netos total de operación	\$ 330	\$ 129	\$ 23	\$ 482

Nota 20 - Información adicional sobre el estado de resultados:

La composición de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

a. Comisiones y tarifas

Los ingresos por comisiones se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Compraventa de valores	\$ 365	\$ 328
Ofertas públicas	382	35
	<u>\$ 747</u>	<u>\$ 363</u>

Los gastos por comisiones se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
BMV	(\$ 23)	(\$ 17)
INDEVAL	(15)	(3)
Otras comisiones y tarifas pagadas	(26)	(12)
	<u>(\$ 64)</u>	<u>(\$ 32)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Margen financiero por intermediación

La utilidad por compraventa se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones en valores	\$ 3	\$ 9
Derivados	<u>30</u>	<u>689</u>
	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 698</u>

La pérdida por compraventa se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones en valores	(\$ 3)	(\$ 9)
Derivados	<u>(30)</u>	<u>(689)</u>
	<u>(\$ 33)</u>	<u>(\$ 698)</u>

Los ingresos por intereses se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Disponibilidades	\$ 52	\$ 19
Inversiones en valores	39	23
Otros	<u>12</u>	<u>8</u>
	<u>\$103</u>	<u>\$ 50</u>

Los gastos por intereses se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Operaciones por reporto y préstamos de valores	(\$ 5)	(\$ 8)
	<u>(\$ 5)</u>	<u>(\$ 8)</u>

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
 Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2017 y 2016

El resultado por valuación razonable se integra como sigue:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Instrumentos financieros derivados	(\$ 4)	(\$ 2)
Divisas	<u>(59)</u>	<u>17</u>
	<u>(\$ 63)</u>	<u>\$ 15</u>

Nota 21 - Nuevos pronunciamientos contables:

Criterios contables emitidos por la Comisión

Durante 2017 y 2016, no se presentaron modificaciones a los criterios contables emitidos por la Comisión.

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió mismas que entrarán en vigor en el año de 2018 y 2019. La Casa de Bolsa se encuentra analizando el efecto que tendrán estas modificaciones en la información financiera que presenta, en caso de ser aplicables, tal y como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

NIF que entran en vigor en 2019

NIF B-17, Determinación de valor razonable

Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.*

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establece los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.

NIF D-2, Costos por contratos con clientes

Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes.

A continuación se describe una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013, 2014 y 2016, las cuales entrarán en vigor en los años 2017 y 2018. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

NIF que entran en vigor en 2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

Mejoras a las NIF 2018

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-10, *Efectos de la inflación*

Se incorpora el requerimiento de revelaciones sobre los porcentajes de inflación del entorno económico en el que opera una entidad. Adicionalmente, requiere el porcentaje de inflación acumulada que sirvió de base para calificar el entorno económico como inflacionario o como no inflacionario del ejercicio en curso, el porcentaje de inflación acumulada de 3 años, incluyendo los dos anteriores y el de propio periodo. Lo anterior será de utilidad para conocer los criterios de reexpresión para el siguiente ejercicio.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*

NIF C-8, *Activos intangibles*

Se modifican estas normas con la intención de aclarar el significado del concepto de “consumo de beneficios económicos futuros de un activo”. De forma adicional establece que un método de depreciación de activos basado en el monto de ingresos asociado con el uso de esos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

NIF B-15, *Conversión de monedas extranjeras*

Se indica que las valuaciones de activos, pasivos, capital contable, ingresos, costos y gastos se lleven a cabo en la moneda funcional, dado que es la base de la economía de la entidad. Con esta modificación se precisa dicho enfoque y evita confusiones.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Se aclara que esta NIF C-3, Cuentas por cobrar establece únicamente las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar que no devengan interés, ya sea explícito o implícito. Adicionalmente especifica que aquellas cuentas por cobrar que devengan interés o sin interés explícito, pero que son de largo plazo, se tratan en la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

Se modifica para establecer que al determinarse la existencia de riesgo de crédito de un instrumento financiero por cobrar, la entidad debe determinar y reconocer una estimación por las pérdidas crediticias esperadas, misma que debe ajustarse al modificarse dicho riesgo de crédito.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

De manera adicional, se aclaran los siguientes conceptos:

- El procedimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros para cobrar principal e interés es también aplicable para determinar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos financieros para cobrar o vender en su valuación a costo amortizado, antes de reconocer su valor razonable.
- El interés efectivo de un instrumento financiero para cobrar principal e interés donde no se ha incrementado significativamente su riesgo de crédito debe calcularse sobre el valor bruto del instrumento financiero para cobrar principal e interés (el valor bruto del instrumento financiero para cobrar principal e interés es su costo amortizado sin disminuir las pérdidas crediticias esperadas).
- Por los instrumentos financieros para cobrar principal e interés para los que no se prevea un evento de incumplimiento en los próximos 12 meses, no se requiere reconocer las pérdidas crediticias esperadas.
- Las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero para cobrar principal e interés con riesgo de crédito alto deben determinarse por todos los eventos de incumplimiento que se estima pudieran ocurrir durante toda la vida del instrumento financiero para cobrar principal e interés; el interés efectivo debe calcularse nuevamente, ahora sobre el valor del instrumento financiero para cobrar principal e interés neto de las pérdidas crediticias esperadas reconocidas (es decir, sobre su costo amortizado).
- El monto recuperable debe incluir los flujos de efectivo que se espera recibir de colaterales y otras protecciones de riesgo de crédito adicionales, que sean parte de los términos contractuales y que no sean reconocidos por separado por la entidad; dichos flujos de efectivo representan el monto a recibir menos los costos relativos, a la ejecución del colateral y otras protecciones de crédito adicionales; asimismo, deben reflejar los efectos de la probabilidad de la ejecución y el efecto del valor del dinero en el tiempo por la oportunidad de la ejecución.
- Si posteriormente se incrementa el monto recuperable del instrumento financiero para cobrar principal e interés, dicho efecto debe reconocerse como una reversión de las pérdidas crediticias esperadas con efecto en la utilidad o pérdida neta.
- Un instrumento financiero para cobrar principal e interés adquirido o generado con deterioro debe ser reconocido como un instrumento en etapa 3 de riesgo de crédito.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se establece que un instrumento financiero por pagar debe reconocerse inicialmente al precio de la transacción por los bienes, servicios o financiamiento recibidos, sumando o restando a dicho monto por pagar los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses.

Adicionalmente se indica que solo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero por pagar, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del instrumento financiero por pagar por el cambio de tasa de interés.

Merrill Lynch México, S. A. de C. V., Casa de Bolsa
Pedregal 24, piso 22, Col. Molino del Rey, 11040 Ciudad de México
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016

Se incorpora que el reconocimiento inicial de las cuentas por pagar a proveedores tiene como punto de partida el precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, al considerarse devengada la operación que les dio origen. Además del precio de la transacción, también deben incluir, en su caso, otros importes por pagar derivados de la transacción, tales como impuestos y cualquier otro importe que el proveedor le haya trasladado a la entidad por cuenta de terceros.

Se aclara que si no existe una extinción de la deuda anterior, los flujos de efectivo futuros modificados a la fecha de la renegociación deben descontarse a la tasa de interés original y la diferencia entre esos flujos de efectivo ajustados a dicha tasa y el valor en libros del instrumento financiero por pagar a la fecha de modificación debe aplicarse a la utilidad o pérdida neta, de tal manera que el valor en libros modificado quede valuado a la tasa de interés efectiva original, con la cual deberán reconocerse los intereses en la vida remanente del instrumento financiero por pagar.

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Se incorpora que un derecho u obligación contractual de recibir, entregar o intercambiar instrumentos financieros es en sí un instrumento financiero. Se considera a una cadena de derechos y obligaciones contractuales también como un instrumento financiero, si en última instancia se recibirá o se pagará efectivo o equivalentes de efectivo o se adquirirá o emitirá un instrumento financiero.

Aclara los pasos para reconocer ya sea un instrumento financiero para cobrar principal e interés generado por la venta de bienes o servicios, por un préstamo o un instrumento financiero para cobrar principal e interés adquirido que no cotiza en un mercado.

Incorpora que la entidad debe reconocer un pasivo por el monto de cobros por cuenta de terceros incluido en el instrumento financiero para cobrar principal e interés.

Se mejoran las normas relativas a los instrumentos financieros para cobrar principal e interés adquiridos por la entidad.

Emilio Romano Mussali
Director General

Ernesto Ramos de la Fuente
Director Ejecutivo de Finanzas

Juan Carlos Reyes Soto
Contralor

Felipe Javier Tejeda Velasco
Director de Auditoría